

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28803 A CORUÑA.

Don Javier Clemente Lazaro, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 7 de los A Coruña,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 0001062/2009 se sigue a instancia de José Enrique Pérez Roel, expediente para la declaración de fallecimiento de Pedro Roel Seijo, nacido en Bergondo el 28 de febrero de 1884; Francisca Roel Veiga, nacida en Bergondo el día 25 de marzo de 1895, y de Nicolás Roel Veiga, nacida en Bergondo el 2 de septiembre de 1903, quienes se ausentaron de su domicilio conocido en A Coruña, calle Corral de Veromar, n.º 3, no teniéndose de él noticias desde el momento que emigraron a América entre los años 1904 y 1915, desconociéndose el país al que lo hicieron, ignorándose su paradero.

Lo que se hace publico para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

A Coruña, 1 de julio de 2009.- El/La Secretario, Javier Clemente Lázaro.

ID: A090059920-2